



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA



Coyoacán, Ciudad de México, a 9 de febrero de 2023.

Oficio: CCOY/ST/0014/2023

**CC. Concejales y Concejales de la Alcaldía de Coyoacán,
P r e s e n t e s .**

**CONVOCATORIA
Décimo Séptima Sesión Ordinaria
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán**

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, numeral 1 y apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 95 fracción I y II y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo, 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán,; es para mi un honor convocarlos a la celebración de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; la cual, será de tipo pública, y se llevará a cabo el día **MARTES 14 de FEBRERO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, colonia Villa Coyoacán, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
 1. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX con el cual se exhorta al alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus**





atribuciones, gire sus apreciables instrucciones para que en el marco de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones para que a través de la Dirección General de Innovación, Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se realicen las gestiones necesarias ante el gobierno de la Ciudad de México, para la colocación de más reductores de velocidad, así como el refuerzo de señalamientos en los cruces principales de Avenida Aztecas y en Calzada Candelaria con Avenida Pacífico.

2. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ** por el que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, para ejecutar la implementación del cambio de drenaje afectado en las calles de Pegaso y Triángulo de la unidad territorial Prado Churubusco en la demarcación territorial de Coyoacán, ya que tienen problemas con el mismo y sufren de inundaciones.
3. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ** por el que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, para sumarse a las sesiones sobre el plan de manejo y conservación de la Alameda del Sur que está construyendo la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México (SEDEMA), así como ejecutar la reparación de los daños ocasionados el pasado mes de enero en la Alameda del Sur por la instalación de un circo.
4. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ** por el que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, a que garanticen el libre acceso al parque público Pilauilli en la colonia popular Emiliano Zapata, con base en las peticiones de las y los vecinos de la colonia, quienes refieren que el mismo se dispone como propiedad privada, siendo un espacio público.



5. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA** por el que exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que en ejercicio de sus atribuciones gire la orden para recuperar los espacios públicos de (El Punto Copilco), ubicado en el Parque Hugo B Margain, (barras viveros) ubicados en los Viveros de Coyoacán, (barras Culhuacán CTM VIII), ubicados en C.1 Rosario Castellanos Coapa Culhuacán CTM VIII, a un costado del parque San Ángel, (barras Xotepingo), ubicadas en el parque Xotepingo Cd. Jardín Coyoacán; donde se practica calistenia y darle mantenimiento a los aparatos que se utilizan para realizar el deporte antes mencionado.

6. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA** por el que exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que en ejercicio de sus atribuciones dote de moto y ambulancias a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Coyoacán.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

ATENTAMENTE.



EL SECRETARIO TÉCNICO
Federico Manzo Sarquis

